**INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 17 de noviembre de 2022** se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.** 

## EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA Secretaria

## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



## JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Veinte de Enero de Dos Mil Veintitrés

PROCESO: 2020-0130

El Despacho no accede a la solicitud de emplazamiento, como quiera la empresa de mensajería certifica que: "correo electrónico enviado y entregado al servidor de correo (...) la diligencia se realizó: si", por lo tanto, el memorialista deberá indicar el canal digital donde lo obtuvo, a efectos de continuar con el trámite correspondiente.

## NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 23 de enero de 2023 Notificado por anotación en ESTADO

No. <u>**003**</u>

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA

Secretaria